



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 069-2022-UNHEVAL-CEU

Huánuco, 12 de abril de 2022

VISTO; Elecciones Complementarias de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N.° 0001-2021- UNHEVAL, de fecha 05 de noviembre de 2021, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesorios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 06 de noviembre de 2021;

Que, en sesión extraordinaria N.° 9 del Comité Electoral Universitario de fecha 08 de abril de 2022, con Resolución N.° 48-2022-UNHEVAL-CEU, se aprobó la convocatoria y cronograma, para las elecciones complementarias de la UNHEVAL, teniendo como plazo de inscripción de personeros y listas del 28 al 31 de marzo de 2022; no obstante, no se recepcionó ninguna solicitud de inscripción para la Elección Complementaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, y, Elección Complementaria de Representante de Docente (Categoría Asociado) ante Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas, por tal motivo, se declara desierta ambas vacantes.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Presidente del Comité Electoral Universitario, por Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 001-2021-UNHEVAL, se eligió a los Docentes y Estudiantes como miembro del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

1. **DECLARAR DESIERTA** las vacantes para la Elección Complementaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, y,
2. **DECLARAR DESIERTAS** las vacantes para la Elección Complementaria de Representante de Docente (Categoría Asociado) ante Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas.
3. **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese,



DR. ROGELIO ALVARADO DUEÑAS
PRESIDENTE DEL CEU



MG. JIMMY GROVER FLORES VIDAL
SECRETARIO DEL CEU